



ACTA No. 06/2025- (Sesión Extraordinaria)

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 12 de febrero de dos mil veinticinco siendo la hora 15:14 la Alcaldesa Sonia Misirian, da inicio a la Sesión Extraordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales:

Titulares: Sonia Misirian, Angel Rojas, Beatriz Balparda, Alejandro Ávil (zoom). Funcionaria: Paula Ferreira quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Orden del día:

1) Resoluciones a considerar: El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (4en4) Res056/2025 autorizar el siguiente planteo de transposición que afectará al programa 133, renglón 254,299 y 389 que a la fecha presenta saldo insuficiente, programa y renglones reforzados:

Programa 133 Renglón 254 De equipos de oficina	Por \$ 60.000	saldo actual \$ 47.946
Programa 133 Renglón 299 Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	Por \$ 750.000	Saldo Actual \$ 15.022
Programa 133 Renglón 389 Otras construcciones de dominio publico	Por \$ 363.360	Saldo Actual \$ 0

programa y renglón reforzante:

Programa 133 Renglón 163 Materiales de construcción	Por \$ 1.173.360	saldo actual \$ 6.757.780
---	------------------	---------------------------

total transposición pesos Uruguayos un millón ciento setenta y tres mil trescientos sesenta (\$ 1.173.360). A continuación El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (4en4) res057/2025 Autorizar la solicitud recibida por parte de la empresa nestlé para realizar una jornada de limpieza y concientización en la zona costera, con personal y colaboradores de la empresa a realizarse el sábado 15 de febrero de 09:30 a 11.30 hs. En la bajada 25, Márquez castro. A continuación el gobierno municipal aprueba por unanimidad (4en4) Res058/2025 Aprobar el gasto de \$ 4.270 iva incluido (pesos uruguayos cuatro mil doscientos setenta) a la empresa "Urubaños - Reboira Rernandez Jorge Nelson" rut 020357800014, por concepto de contratación de 2 Baños Químicos, 1 común y 1 accesible para actividad a realizarse en pizzería "las mily" el día 02/03/25. A continuación el gobierno municipal aprueba por unanimidad (4en4)

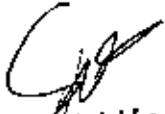
Res059/2025 Aprobar El Gasto De \$5.000 (Pesos Uruguayos Cinco Mil) A La Empresa Agremyarte (Agremiación De La Música Y Las Artes Del Uruguay) - Rut 21722960014

Representada Por Alfonso Mendivil [REDACTED] Por Concepto De Presentación Artística El Día 16 De Febrero. A continuación el gobierno municipal aprueba por unanimidad (4en4) Res060/2025 Aprobar el gasto de hasta \$ 10.500 (pesos uruguayos diez mil quinientos) a la empresa Supernatural rut 217182450012, por concepto de insumos para merienda a partir del 17 de febrero hasta el 28 del mismo mes, como aporte a las actividades recreativas y deportivas para niños, niñas y adolescentes. A continuación el gobierno municipal aprueba por unanimidad (4en4) Res061/2025 Aprobar el gasto de \$7.875 (pesos uruguayos siete mil ochocientos setenta y cinco) a la empresa Agremyarte (agremiación de la música y las artes del Uruguay) rut 21722960014 representada por maia Filippo Queirolo [REDACTED] por concepto de 1 presentación de títeres La nave a realizarse en el mes de febrero.

Próximo Concejo Ordinario el 20 de Febrero de 2025 a las 15:00 hs.

Siendo las 15:23 hs y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 20 del mes de Febrero del año 2025, la que ocupa el folio 15 y 16.


Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA